

Durán, 22 de agosto del 2000

Señor Ingeniero
José Fabricio Correa Delgado
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A., el día de hoy, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, por el plazo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercería la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Conjuntamente con el Gerente Ejecutivo. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto.

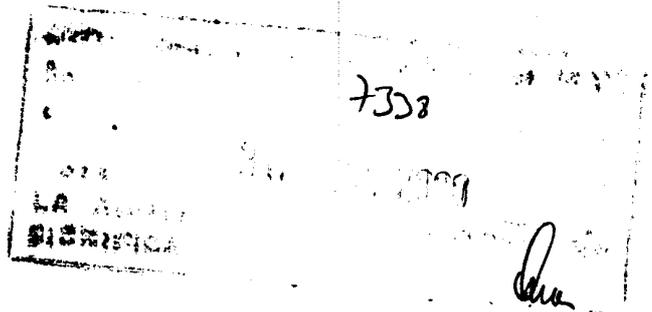
El contrato de Constitución de la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. S Ivole Zurita Zambrano, el 30 de junio del 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 17 de agosto del 2000.

Atentamente,


Ab. Elsie Huerta de Carrera
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo
Fecha ut supra


SR. ING. JOSÉ FABRICIO CORREA DELGADO
Cda. Los Olivos Av. Leopoldo Carrera Calvo No. 103.
C.I. 0907097208



da inscrito este nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la
compañía **"INMOBILIARIA MAR Y SOL INMOBILIARIA"**
número 85 del Registro Mercantil anotado bajo el número 7338 del
Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pagos correspondientes.- Se
tomaron las notas marginales respectivas.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a
treinta de agosto de dos mil.- El Registrador.-



Dr. MIGUEL VERRAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán